

**RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 170 -2016-MDLV/GM**

La Victoria, 04 NOV 2016

La Gerente Municipal de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

**VISTO:**

EL INFORME N.º 586-2016-MDLV/GA (copia) ; y

**CONSIDERANDO:**

Que, de acuerdo al documento del visto mediante el cual la Gerente Administración solicita y Proveído de Alcaldía autoriza la participación al Servidor de la Unidad de Logística CPC.CESAR RODRIGUEZ VILLEGAS, En asistir al CURSO DE CAPACITACION "NUEVA METODOLOGIA PARA RECONOCIMIENTO, MEDICIONES Y REGISTRO DE LOS BIENES PATRIMONIALES EN ARMONIA CON LAS NIC SP 17 Y SU RELACION CONEL SIGA" y , la misma que se llevará a cabo en la CIUDAD de LIMA, ; para lo cual se solicita se proyecte Resolución por Capacitación ;

En ejercicio de sus atribuciones legales y reglamentarias y de acuerdo a lo estipulado en el Art. 1º y 2º de la Resolución de Alcaldía N° 672-2011-MDLV, su fecha Diciembre 09 del 2011, mediante la cual se aprueba la desconcentración de competencias de emitir resoluciones en la Municipalidad Distrital de La Victoria;

**RESUELVE:**

**ARTICULO UNICO.- AUTORIZAR,** al Servidor de la CPC, CESAR RODRIGUEZ VILLEGAS – **Servidor de la Unidad de Logística los días 19,20 y 21 de Octubre del 2016,** con la finalidad de asistir al Curso de Capacitación "NUEVA METODOLOGIA PARA RECONOCIMIENTO, MEDICIONES Y REGISTRO DE LOS BIENES PATRIMONIALES EN ARMONIA CON LAS NIC SP 17 Y SU RELACION CON EL SIGA" y , la misma que se llevará a cabo en la CIUDAD de LIMA,

**ARTICULO SEGUNDO.-** La Gerencia de Administración visación por las gerencias correspondientes la presente resolución, al CPC.CESAR RODRIGUEZ VILLEGAS , hará efecto Multiplicador en nuestra entidad comunicando a la Unidad de Personal.

**POR TANTO:**

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA  
GERENCIA MUNICIPAL  
D<sup>ca</sup>. María Rita Castro Grosser